ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite	Avanzar en los trámites en donde no se requiera imprimir documentos y firmarlos
Dependencia proponente	Instituto de Neurobiología
Propuesta de simplificación	Evitar el uso de impresiones - Continúa siendo requisito indispensable imprimir documentos y firmarlos de forma autógrafa y volverlos a digitalizar.
Dependencia responsable	Dirección General de Proveeduría
Acción implementada	**En el Sistema Institucional de Compras (SIC) Se pueden tramitar los siguientes procesos administrativos mediante la Firma Electrónica Universitaria (FEU) sin que se requiera imprimir documentación**. Pago a Proveedor; Reembolso a Empleado o al Fondo Fijo; Servicios Profesionales; Becas DGAPA; Boletos de Avión; Compra de Vehículos; Adquisición de Equipo de Cómputo; Compra de Libros; Anuncios Varios; Suministro de Papelería y Artículos de Aseo; Pagos a tienda UNAM; Comprobación de Gastos CONAHCYT; Importación y Exportación de Mercancías.